



Karina Espinosa
SENADORA
#LaVozSocial

KARINA ESPINOSA OLIVER
SENADORA DE LA REPÚBLICA
2022-2026

Bogotá D.C., 22 de junio de 2023

IMPEDIMENTO

Honorable presidente:

ALEXANDER LOPEZ MAYA
Senado de la República

Asunto: Declaración de impedimento

En cumplimiento del artículo 182 de la Constitución Política, el literal C) del artículo 286 de la ley 5 de 1992, modificado por el artículo 1 de la Ley 2003 de 2019; y el artículo 8 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, presento ante la Plenaria del Senado de la República, impedimento para conocer y participar en la discusión y votación del **PROYECTO DE LEY No. 342 DE 2023 CÁMARA Y 278 DE 2023 SENADO**, "POR LA CUAL SE ADICIONA Y EFECTÚAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2023".

Las anteriores consideraciones las realizo en atención a que un familiar, en segundo grado de consanguinidad, dirige y coordina la acción administrativa de una entidad territorial, por lo que podría beneficiarse o verse afectado por las medidas previstas en dicho proyecto.

Atentamente,

Karina Espinosa Oliver
Senadora de la República

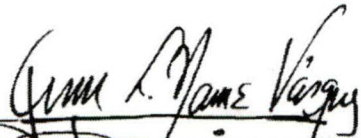
NEGADO
23. VI. 2023

H.S. de la República
IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ

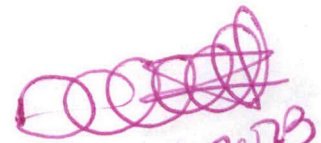
NEGADO
22-01-2023

IMPEDIMENTO

Me declaro impedido, en relación con el **Proyecto de ley 342 de 2023 Cámara - 278 de 2023 Senado** “por la cual se adiciona y efectúan unas modificaciones al presupuesto general de la nación de la vigencia 2023”, ya que mi hija es Concejal de Bogotá D.C., lo cual podría generar un conflicto de intereses con la discusión y votación del Proyecto de Ley anteriormente mencionado.



IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ
Senador de la República
Partido Alianza Verde


22.01.2023

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 N. 8-68 Oficina 201 Tel. 3823204-3823205

Fax: 3823206

Ivan.Name.Vasquez@senado.gov.co

NEGADO
23-11-2013

Impedimento

Por parentesco con
mandataria local.

Directa y su



KARINA ESPINOSA OLIVER
SENADORA DE LA REPÚBLICA
2022-2026

Bogotá D.C., 22 de junio de 2023

IMPEDIMENTO

Honorable presidente:

ALEXANDER LOPEZ MAYA
Senado de la República

NEGADO
22.06.2023

Asunto: Declaración de impedimento

En cumplimiento del artículo 182 de la Constitución Política, el literal C) del artículo 286 de la ley 5 de 1992, modificado por el artículo 1 de la Ley 2003 de 2019; y el artículo 8 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, presento ante la Plenaria del Senado de la República, impedimento para conocer y participar en la discusión y votación del **artículo 6 del PROYECTO DE LEY No. 342 DE 2023 CÁMARA Y 278 DE 2023 SENADO**, "POR LA CUAL SE ADICIONA Y EFECTÚAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2023".

Las anteriores consideraciones las realizo en atención a que un familiar, en segundo grado de consanguinidad, dirige y coordina la acción administrativa de una entidad territorial, por lo que podría beneficiarse o verse afectado por las medidas previstas en dicho proyecto.

Atentamente,

Karina Espinosa Oliver
Senadora de la República

22.06.2023

**SENADOR
GALLO**



Bogotá, 22 de junio de 2023

Honorable Senador
ALEXANDER LÓPEZ
Presidente

MESAADO
23-01-2023

Ref: Manifestación de impedimento para votar el proyecto de 342 DE 2023 CÁMARA Y 278 DE 2023 SENADO POR LA CUAL SE ADICIONA Y EFECTÚAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2023

Respetada señora Presidente,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992, artículo 3 de la Ley 2003 de 2019 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, relacionadas al conflicto de intereses, declaro impedimento para participar en la discusión y votación del artículo 5 del proyecto de la referencia.

Lo anterior ya que tengo un pariente dentro del grado de consanguinidad establecido en la ley que esta vinculado laboralmente a la Financiera de Desarrollo Territorial SA FINDETER.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "JP Gallo".

JUAN PABLO GALLO
Senador de la República

MESAADO
22-01-2023

**SENADOR
GALLO**



Bogotá, 22 de junio de 2023

Honorable Senador
ALEXANDER LÓPEZ
Presidente

NEGADO
23 .VI. 2023

Ref: Manifestación de impedimento para votar el proyecto de 342 DE 2023 CÁMARA Y 278 DE 2023 SENADO POR LA CUAL SE ADICIONA Y EFECTÚAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2023

Respetada señora Presidente,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992, artículo 3 de la Ley 2003 de 2019 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, relacionadas al conflicto de intereses, declaro impedimento para participar en la discusión y votación del artículo 5 del proyecto de la referencia.

Lo anterior ya que tengo un pariente dentro del grado de consanguinidad establecido en la ley que esta vinculado laboralmente a la Financiera de Desarrollo Territorial SA FINDETER.

Cordialmente,

JUAN PABLO GALLO
Senador de la República

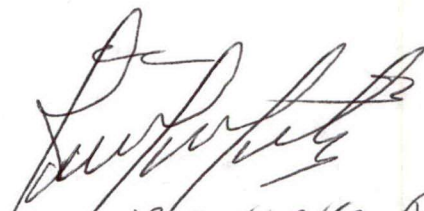
22.VI.2023

NEGADO
23. U. 2023

Señores Mesa Directiva Senado

Presento impedimento al proyecto de ley
numero 342 de 2023, cámara 270 2023 Senado
por medio del cual se efectúan
Modificaciones al Presupuesto
General de Ingresos.

por tener grado de afinidad con
el Gobernador de Casanare

Att
Susc. 
Alexandra Barrera R.
Senador


23. U. 2023